

**FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **12 DE FEBRERO** DE 2004

INTERVIENEN:

Co.(r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

Co. JESÚS HOYOS MONTOYA
Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera E)

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

COMITÉ TÉCNICO :

SV. ALIRIO VARGAS ROJAS
Dirección de Ingenieros

CV. WILSON PIÑEROS C
Dirección de Ingenieros

CV. LUIS FERNANDO URIBE GAVIRIA
Dirección de Ingenieros

ING. ALFREDO ROZO ORJUELA
Comité Técnico F.R.E.

COMITÉ ECONOMICO

Eco. GABRIEL DE LA CUESTA MORA
Coordinador Comité

ASISTIERON:

Con. MARIA ESTHER TIRADO RINCÓN
Jefe Oficina Control Interno

Eco. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

DAVID JARAMILLO & CIA.
BERNARDO DAVID G.

VALREX S.A.
ALVARO SANJINES O.

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA LICITACIÓN No. 002/2004, PARA **ADQUIRIR PLANTAS PORTÁTILES PARA TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DE AGUA, MAQUINAS SELLADORAS, EMBASADORAS, NEUMATICAS PARA LIQUIDOS, ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE, CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

En Bogotá, D.C. a los doce (12) días del mes de febrero de 2004 a las 09:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada MARIA VIRGINA GUZMÁN URAZAN Jefe de la División de Contratos e Importaciones (E) Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Co. (r) **LUIS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ**, Subdirector Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la LICITACIÓN No. 002/2004, [PARA ADQUIRIR PLANTAS PORTÁTILES PARA TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DE AGUA, MAQUINAS SELLADORAS, EMBASADORAS, NEUMATICAS PARA LIQUIDOS, ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE, CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.](#)

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito Licitación No. 002/2004, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Licitación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.

5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Licitación pública, por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	ADQUIRIR PLANTAS PORTÁILES PARA TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DE AGUA, MAQUINAS SELLADORAS, EMBASADORAS, NEUMATICAS PARA LIQUIDOS, ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE, CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 A.
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de conformidad con el Anexo 1B.
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al valor de la propuesta.
1.4. Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 30% del valor de la oferta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de (\$490.000.000) discriminado por ítem de acuerdo al Anexo 1A
1.6. Plazo de Ejecución (incluye fechas de entrega- CRONOGRAMA) y Lugar de Entrega	El plazo para la ejecución del contrato y el lugar de entrega es el señalado en el ANEXO 1 A
1.7. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	APERTURA : Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 9 de febrero de 2004 Hora: 14:00 HORAS
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	CIERRE: Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 27 de febrero de 2004 Hora: 10:00 HORAS

1.9	Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . Consultarse y adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CRA. 50 No. 18 – 92 BOGOTA COLOMBIA.
1.10	Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de conformidad con el Anexo 1C
1.11	Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría el Fondo Rotatorio del Ejército
1.12	Visita	(NO APLICA)
1.13	Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los diecisiete (17) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.14.	Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con cinco (5) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que se consideren pertinentes.
1.15	Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los once (11) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.16	Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación.
1.17	Audiencia Informativa	Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 12 de febrero de 2004 Hora: 09:00 Horas
1.18	Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
1.19	Moneda y Modalidad de Entrega	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE COMPRARON Y CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

Se da lectura a las observaciones de las firmas asistentes así:

OBSERVACIONES OFERENTES

➤ VALREX S.A.

OBSERVACIÓN

- El tamaño de la planta para que sea portátil es muy grande 25 galones/minuto implican 137.000 litros/día que es agua para 45.000 soldados nos parece una planta demasiado grande.
- Si la planta emplea filtros con cartuchos, se debe tener en cuenta el uso de los cartuchos en el precio. Solicitan el costo de los cartuchos para dos años de operación.

- c) Se recomienda emplear cloro con la desinfección para aumentar la vida útil de las bolsas.

➤ **DAVID JARAMILLO & CIA.**

OBSERVACIÓN

Por medio de la presente, muy respetuosamente les solicitamos reconsiderar los requerimientos financieros exigidos en los Prepliegos de los Términos de Referencia de la Licitación Pública No. 002/04, así:

Numeral 2.2.1.5. CAPACIDAD PATRIMONIAL.

Se exige una Capacidad Patrimonial de 30% del monto de la propuesta.

1. Considerando que somos una empresa que en área comercial actuamos como representantes de **NOAH WATER SYSTEMS**, y que los suministros de éstos equipos han sido pagados por cartas de crédito y por transferencia o giro directo de los clientes al fabricante, los montos de recaudos nuestros por facturación son normalmente bajos.
2. Por otro lado, dado que son equipos de importación adquiridos en dólares, no es posible para un representante comercial mantener en stock en Colombia equipos, por las circunstancias de inestabilidad en la tasa de cambio del dolar frente al peso; ésta razón impide tener Activos altos y por tanto patrimonios altos (que serían los equipos aludidos).
3. Considerando que éste suministro es muy rápido y por tanto el flujo de parte nuestra también lo será, para lo cual recurrimos (como lo hemos hecho antes con otros contratos) a los cupos que nos otorga el Bando sin problema. Sería diferente si fuera una obra que dura bastante tiempo, para cuyo caso de obra si es justificado tener capitales de trabajo altos y por tanto Capacidad Patrimonial alta.
4. Hemos suministrado los equipos NOAH WATER SYSTEMS para entidades como:
 - CRUZ ROJA COLOMBIANA
 - EMBAJADA DE USA-Programa NAS.
 - EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE INGENIEROS
 - TETHYS PETROLEUM
 - HARKEN DE COLOMBIA LTD.
 - PROYECTECH LTD.
 - CERRO MATOSO S.A.
 - Varios propietarios particulares

Nos interesa mucho ofrecer un excelente equipo, totalmente portátil y adecuado para las necesidades del Ejército Nacional, con precios también adecuados; estamos en capacidad de hacer transacciones comerciales (como representantes) por montos altos; pero el monto de Capacidad Patrimonial exigido puede impedir de participar.

Por todas las razones expuestas, les solicitamos muy respetuosamente reducir éste monto exigido de Capacidad Patrimonial del 30% exigido hasta un 10% -

Por otro lado, en el Numeral 2.2.1.4 Capacidad de Contratación, favor aclarar el factor 1.090 SMLMV exigido, que no es coincidente con los demás requerimientos.

También en el Numeral 2.1.2.2. Estados Financieros, favor aclarar si los estados financieros se refieren al año 2003.

Estamos interesados en participar y suministrar el equipo con un buen soporte técnico, por lo cual mucho agradecemos tener en cuenta nuestra solicitud.

Las referencias de las entidades a quienes hemos suministrado los equipos NOAH WATER SYSTEMS son nuestra mejor presentación. En el mundo, los equipos NOAH WATER SYSTEMS son utilizados permanentemente por:

- US ARMY
- US AIR FORCE
- ONU- PNUD
- Diversas entidades de socorro en el mundo

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º. como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División de Contratos e Importaciones (E)

CONT. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera (E)

CO. JESÚS HOYOS MONTOYA
Oficina Jurídica

Coronel (R) **LUIS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ**
Subdirector General